



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 27 de agosto de 2019

EXPEDIENTE N° 08906
DICTAMEN N° 118 /19
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto Declaración por el cual se "DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CONCURSO 'COLOSOS DE LA TIERRA'", presentado por el senador Blas Lanzoni.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR



BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

ESPERANZA MARTÍNEZ

VÍCTOR RÍOS


PEDRO ARTURO SANTA CRUZ


ABEL GONZÁLEZ

Quincuagésimo aniversario de la Epopeya Nacional 1865- 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CONCURSO 'COLOSOS DE LA TIERRA'.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- DE INTERES NACIONAL el concurso "Colosos de la Tierra" iniciativa de la ONG "A Todo Pulmón", que tiene como objetivo concienciar a la población sobre la importancia de preservar los bosques nativos, el respeto hacia los árboles y proteger a los árboles más grandes de Paraguay.

ARTÍCULO 2°. De forma.